

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No ovide usted que nuestro teléfono es el 72-336, y nuestro apartado de Correos el 457.

10 Céntimos Año VII. Núm. 1.919

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72-336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 MIÉRCOLES, 23 DE ABRIL DE 1930

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

## Palabras sensatas

Lo fueron, indiscutiblemente, las que pronunció, como remate del acto monárquico, el conde de Bugallal. Su revisión histórica, desde el momento en que los Reyes Católicos hacen la unidad nacional no pudo ser más acertada y oportuna. El canto de exaltación al hispanoamericanismo, mereció los aplausos vibrantes e incondicionales de sus oyentes. Cuando el conde de Bugallal aseguraba, que la Restauración hizo posible la normalidad de España, decía una verdad de raíces históricas arraigadísimas. Lo hemos escrito nosotros innumerables veces y lo reiteramos, nuevamente, ahora. Pero los aciertos del régimen se deben precisamente al carácter expansivo y liberal de su sistema, que hizo compatibles, dentro de la monarquía todos los avances sociales. Por que ellas resumieron todo el alcance del mito y recogieron la significación de esta cruzada emprendida por algunos elementos en favor de España y de la

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Monarquía. Nosotros celebramos como se merecen, las frases, llenas de discreción y patrióticos deseos, del conde de Bugallal, que responden, con verdadera oportunidad, a las exigencias de las circunstancias.

## La estancia de los Reyes en Sevilla

Visita a una capilla.—El Soberano en el barrio de Santa Cruz SEVILLA, 23.—El Rey, acompañado del Infante don Carlos, visitó ayer la capilla de San Antonio Abad, donde está establecida la Hermandad del Silencio. El Infante don Carlos, hermano de dicha Cofradía, mostró al Rey las vestiduras, el palio, el paso y los varales del palio y los respiraderos del mismo, que son de plata, obra en la que fueron invertidos 158 kilos de dicho metal.

El Rey habló con los hermanos de la directiva, enterándose de los propósitos de la Cofradía de restaurar la canastilla del paso del Silencio conforme estaba cuando se registró la invasión francesa, época en que dicha alhaja era de carey.

El Rey, acompañado del duque de Miranda, paseó por el barrio de Santa Cruz y visitó el pabellón del Turismo y el barrio de hoteles del Guadalquivir. Marchó luego a Alcalá de Guadaíra, y estuvo inspeccionando los nuevos hoteles situados en el lugar llamado Oromana, de reciente construcción, al emplazamiento de los cuales dedicó calurosos elogios.

El Infante don Jaime paseó durante la mañana por Triana y calles céntricas de la ciudad. La Reina y las Infantas no salieron del Alcázar por estar acatarrada doña Victoria.

En el Tiro de Pichón SEVILLA, 23.—El Rey pasó la tarde en el Tiro de Pichón. Después marchó al Alcázar, y por la noche no salió.

## CONFLICTOS SOCIALES

### Los obreros asturianos y la próxima huelga

OVIEDO, 23.—Se reunieron en junta general los patronos mineros y acordaron redactar el documento que pide la Comisión del Combustible. En él fundamentan la negativa a la concesión de aumento del salario que solicitan los obreros.

Manuel Llaneza visitó al gobernador para informarle del acuerdo adoptado en el Congreso minero, de declarar la huelga general si para el día 30 del actual los patronos no les conceden el aumento que solicitan.

El señor Llaneza nos dijo que el Comité ejecutivo había enviado a la Comisión del Combustible un escrito razonando la petición de mejoras de salario. Estima el señor Llaneza que los patronos pueden acceder a estas peticiones, como lo ha concedido el Sindicato Minero a los obreros que trabajan en la mina San Vicente, donde, a pesar de trabajar una hora menos que en las demás minas, ganan una cincuenta más en jornal que el resto de sus compañeros. Terminó diciendo el señor Llaneza que intervendrá el Gobierno para resolver este conflicto.

### Homenaje a un maestro

TERUEL, 23.—El Ayuntamiento del pueblo de Torres de Arcas ha declarado hijo adoptivo al maestro recientemente jubilado, don Gregorio Valero Lario, que se posesionó de la primera escuela el año 1883 y se distinguió por su comportamiento en la epidemia del cólera. Ha ejercido el Magisterio cuarenta y siete años, y su hoja de servicios es brillantísima.

## Después de la Conferencia de Londres

El Tratado Naval fue ayer tarde firmado LONDRES, 23.—Ayer tarde fue firmado el Tratado naval. Pronunciaron discursos en dicho acto los señores Macdonald, Simson, Briand y Wakatsuki. Una vez terminado el Tratado navio el Sr. Briand en nombre de todos los delegados para dar gracias al Gobierno británico por su hospitalidad, y al presidente de la Conferencia, deplorando que no se haya llegado a un acuerdo entre Francia e Italia, y expresando su esperanza de que este no se haga esperar. Termina su discurso elogiando la obra realizada en la Conferencia que ha puesto fin a la competición de armamentos navales.

El señor Briand propone que la histórica pluma que ha servido para firmar el Tratado sea ofrecida al presidente de la Conferencia. Es una pluma de oro, que perteneció a la Reina Ana.

Los delegados aprueban las palabras del señor Briand, y el señor Macdonald reitera su agradecimiento a cuantos han contribuido al buen éxito de la Conferencia.

Por unanimidad de votos se dan por terminados los trabajos de esta Conferencia.

### Declaraciones del señor Macdonald

LONDRES, 23.—Terminada la sesión de clausura de la Conferencia Naval, el primer ministro británico y presidente de aquella, señor Macdonald, ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha declarado que el Tratado que acaba de firmarse no es la terminación de una obra, sino únicamente el final de un capítulo.

El señor Macdonald ha dado las gracias a los periodistas por el excelente espíritu y la paciencia de que han dado pruebas durante el desarrollo de la Conferencia, y muy particularmente en la última etapa de la misma.

Añadió que con ello los informadores han servido al gran público y, al mismo tiempo, la causa de la Conferencia Naval.

—Mejor que nadie—ha dicho el primer ministro—han podido ustedes apreciar la inmensidad de la tarea que habíamos asumido para llegar a la conclusión de un Pacto de las cinco potencias. Tres de ellas han llegado a un acuerdo, y ahora vamos a discutir con el otro grupo. Si me preguntaran ustedes qué espero de la por venir, les diría que abrigó todas las esperanzas de hace tres meses y que no se han realizado en el documento que acaba de firmarse.

### Manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros japones

TOKIO, 23.—El barón de Shidehara, ministro de Negocios Extranjeros, recordando el resultado de la Conferencia Naval de Londres, ha señalado las graves consecuencias que hubiera tenido el fracaso de esta Conferencia.

Hace observar a continuación que era imposible obtener la abolición de los submarinos, y que era preciso contentarse con los progresos graduales que hagan posible el mejoramiento de las relaciones internacionales.

El ministro de Negocios Extranjeros añadió que el mundo marcha por un buen camino, y que lo que Washington y Ginebra habían dejado incompleto ha sido terminado por Londres.

### Opinión favorable en Norteamérica

WASHINGTON, 23.—En los círculos políticos y parlamentarios, al comentarse el Tratado que ha puesto fin a la Conferencia Naval de Londres, se expresa, en general, una opinión favorable al citado documento.

La opinión más generalizada es que si bien el Tratado dará lugar en el Senado norteamericano a un largo y reñido debate, finalmente se llegará a la ratificación.

En las organizaciones pacifistas, el Tratado ha sido acogido también favorablemente, y se dice que no puede oponerse contra el documento ningún argumento sólido. Se admite que el Tratado de la Conferencia Naval constituye un importante adelanto en el camino de la paz, y se afirma que el Congreso de Representantes y el Senado lo ratificarán antes de que terminen sus sesiones.

### La campaña de desobediencia civil

#### Musulmanes e indostánicos

BOMBAY, 23.—El presidente de la Confederación de musulmanes de la India ha declarado que éstos no se unirán al movimiento de desobediencia civil aun en el caso de que los indostánicos lograsen todas sus reivindicaciones.

Gandhi, refiriéndose al ataque al arsenal de la Policía de Chittagong, ha lamentado que, desoyendo sus consejos, se haya recurrido a procedimientos de violencia; pero declara que este hecho no ha de determinar el fin de la lucha.

## ESTADOS UNIDOS

### El Senado rechaza las nuevas bases de inmigración

WASHINGTON, 23.—El Senado, ha votado una proposición en virtud de la cual quedan anuladas las cuotas de subditos extranjeros autorizados para penetrar anualmente en los Estados Unidos, con objeto de restringir la inmigración, y que fueron puestas en vigor en el mes de julio del año 1929.

### La lucha entre el Presidente Hoover y el Senado

NUEVA YORK, 23.—La Comisión de Negocios y Asuntos Judiciales del Senado se ha negado, en una votación de diez contra seis, a aprobar la designación por el Presidente de la República del juez Parker para el cargo de juez en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Esta votación tiene una significación muy importante. Desde hace algún tiempo se advirtió en el Senado una viva oposición contra el nombramiento del señor Parker, por diversas razones, y principalmente por su actitud hostil a los negros. Y hace algunos días, diez y siete senadores republicanos hicieron una gestión cerca del Presidente Hoover para rogarle desistiera de nombrar juez al señor Parker.

El Presidente contestó por escrito diciendo que la conducta del juez había sido irreproachable. Con este motivo se planteará un gran debate en el Senado. Si el Presidente mantiene el nombramiento, determinará contra él bastantes enemistades, y si, por otra parte, lo anula, demostrará su debilidad ante la Alta Cámara americana.

La votación de ayer abre una fase nueva a la lucha planteada desde hace algún tiempo entre el Presidente Hoover y el Senado.

### Probable dimisión del embajador en Méjico

LONDRES, 23.—Telegrafían de Washington al "Morning Post" que en los círculos bien informados se da como segura la próxima dimisión del embajador en Méjico, señor Dwight Morrow, quien se propone presentarse a las elecciones senatoriales para defender en el Senado la ratificación del Tratado Naval.

## ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado a Sevilla procedentes de Granada el príncipe de Colonna, alcalde de Roma, y su esposa.

El Infante don Carlos marchará, con la Infanta doña Luisa y sus hijas, el día 29, a Barcelona, con objeto de posesionarse de la Capitanía general de Cataluña el día 1 de mayo.

De Barcelona ha salido para Francia el obispo de Puerto Rico, que forma parte de una peregrinación que se dirige a Roma.

Procedentes de Francia, han llegado a la mencionada capital el señor don Florestán Aguilar, el marqués de Bellpuig y un nutrido grupo de subditos franceses, que realizan un viaje de estudios por España.

Hoy, festividad de San Jorge, celebran su santo, los señores vizconde de Casa Aguilar, Barral, Montojo, Fernández de Heredia, Espinosa de los Monteros y Silvea.

Ayer se celebró el bautizo del hijo recién nacido de los marqueses de Espeja, siendo apadrinado por sus tíos abuelos maternos los marqueses de la Regalía. Se le impuso el nombre de Mauricio. Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar un "lunch" en la residencia de la duquesa viuda de Valencia.

## VIDA DE FUERA

### Una curiosidad de la Naturaleza

El manantial termal intermitente que se encuentra en el territorio de Cabrières en el departamento de Hérault acaba de empezar a correr de nuevo con una extraordinaria abundancia después de nueve años de silencio absoluto. Esta nueva actividad se debe sin duda a las lluvias torrenciales de los últimos tiempos.

Lo curioso es que ésta fantasía de la Naturaleza viene a producirse por sexta vez desde hace sesenta años en los cuales ha aparecido en las épocas siguientes: 1872, 1889, 1907, 1921 y 1930. Fuera de estas épocas el manantial aparece completamente seco y no da ni una gota de agua.

El manantial intermitente presenta particularidades muy curiosas: durante los periodos de actividad arroja de 5.000 a 10.000 litros por minuto. Su temperatura pasa de 20 grados y posee propiedades petrificadoras curiosas que producen la admiración de los numerosos turistas que acuden siempre que el manantial comienza de nuevo a actuar. Al momento presente ésta fantasía de la naturaleza es objeto de la curiosidad natural de la región.

## LA AVIACION

### La muerte del conde de La Vaulx

NUEVA YORK, 23.—Se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma del conde de La Vaulx, muerto recientemente en un accidente de aviación. El cadáver será embarcado en el paquete "De Grasse" con destino a Francia.

### Próximo viaje a Londres del "Conde Zeppelin"

BERLIN, 23.—Desde su regreso de Sevilla, el dirigible "Conde Zeppelin" hace todos los días viajes preparatorios para la travesía del Atlántico, que emprenderá el próximo mes de mayo.

Uno de los viajes tendrá cierta importancia política. Si el tiempo no lo impide, el 26 de este mes amarrará por primera vez un zeppelin en Londres, tan amenazada por zeppelines durante la guerra. El Gobierno inglés ha ofrecido como aeropuerto el de Cardington.

Como preludio de la acogida que espera al dirigible en Londres, se ha celebrado en Friedrichshafen un banquete germanoinglés, con motivo del paso de los aviadore británicos. El banquete se ha celebrado en el comedor del "Conde Zeppelin". Han asistido, además de los oficiales del dirigible y de los aviadore ingleses, lady Drummond Hay y el constructor Dornier.

### Más detalles sobre el vuelo del "Conde Zeppelin"

BERLIN, 23.—Comunican de Friedrichshafen al "Berliner Tageblatt" que el dirigible "Conde Zeppelin", emprenderá del 10 al 15 del próximo mes de mayo su anunciado vuelo.

El zeppelin, después de seguir el valle del Rodano, se dirigirá a Barcelona y Sevilla. Si reina buen tiempo, pasará sobre Santa Cruz de Tenerife, y pasando sobre Pernambuco y Bahía, aterrizará en Riojaneiro.

De la capital brasileña, el zeppelin irá a Lakehurst, volando, si el tiempo lo permite, sobre la Habana.

### Una condecoración para el comandante del "Conde Zeppelin"

BUENOS AIRES, 23.—El Aero Club Internacional de Aeronáutica de París entregó al comandante Eckener la gran medalla de oro de 1929 por sus méritos en el mando del dirigible "Conde Zeppelin". (Agencia Americana).

### Otra hazaña de Lindbergh

NUEVA YORK, 23.—Ha llegado el aviador Lindbergh, acompañado de su esposa, procedente de Slendale (California), en avión, cubriendo en una sola etapa de catorce horas, veintidós minutos, el trayecto de 3.919 kilómetros.

### La medalla de oro de la Federación aeronáutica internacional

BUENOS AIRES, 23.—El Club Aéreo Argentino ha resuelto apoyar la candidatura del doctor Eckener para la medalla de oro instituida por la Federación Aeronáutica Internacional correspondiente al año 1929.

A tal efecto, ha dado instrucciones al subdelegado señor Juan Manueiro para que presente una proposición en dicho sentido ante la Conferencia que celebrará el citado organismo en París durante el mes de junio próximo, basándola en los viajes efectuados por el ilustre ingeniero alemán a bordo del "Conde Zeppelin".

## LA VIDA PERIODISTICA

### Una fiesta en Murcia

MURCIA, 23.—En la fiesta lírica celebrada en el teatro Romea y organizada por la Asociación de la Prensa, el presidente de ésta, señor Martínez García, hizo el elogio de las ciudades representadas por las reinas de la fiesta y del mantenedor, duque de Canalejas, a cuyo padre dedicó un recuerdo.

El secretario del jurado leyó el acta, y resultaron premiados, con la flor natural, el señor López Mateos y con los otros premios, don Manuel Guerrero, don Esteban Latorre, don Manuel Navarro, don Agustín Iniesta y don Rafael Sánchez.

Las reinas de la fiesta eran: por Murcia, Pilar Chico de Guzmán; por Caravaca, Fuensanta Gómez; por Cieza, Carmen Marina; por Lorca, Encarnación Ayala; por La Unión, Julieta Ros; por Cartagena, Antonia Espin; por Mula, Dolores de Cuadros; por Totana, Carmen Aledo, y por Yecla, Francisca Pérez Navarro.

Finalmente, el duque de Canalejas pronunció un breve discurso, hablando sobre los trovadores. Fué muy aplaudido.

### Los indultados de Garraf

LERIDA, 23.—Procedente de Barcelona llegó a esta ciudad el joven Miguel Badía Civit, uno de los procesados por el llamado complot de Garraf, que cumplía condena en el Penal de San Miguel de los Reyes.

Fué recibido en la estación por un nutrido grupo de amigos y compañeros de estudio, que le ovacionó y le acompañó hasta el domicilio de sus familiares.

## Unas manifestaciones del conde de Romanones

Nuestro colega "La Voz" publicó anoche con los títulos: "Hablando con los viejos políticos". "El Conde de Romanones dice que odia al cunerismo y al encasillamiento". "Pero que ambas cosas son inevitables en España". Una conversación sostenida por su redactor señor Cacho y Zabala con nuestro ilustre amigo y de la que son los siguientes párrafos:

"Ya nos ha tocado el turno. Unas palabras de excusa del conde, que se arrellana cómodamente en su butaca, y se dispone a entablar el diálogo.

—¿Va a ver elecciones, don Alvaro?

—Bueno, antes de contestar, se frota con su peculiar gesto la nariz y sonríe; nos mira con fiijeza, y, al fin, murmura:

—Así parece.

—Dígame algo del panorama electoral.

—Pues no dice usted nada. ¿El panorama electoral? Primero hay que convocar a elecciones, y después...

—Bien; pero usted tendrá ya una idea de lo que va a ser, poco más o menos, ese panorama.

—Bueno. Se ha empeñado usted... Pues allá va: el panorama electoral lo veo en perspectiva muy lejana.

—Eso sí que me extraña. Yo creía que usted...

—No crea usted aún nada, joven. Haga me caso, que soy viejo. No es que yo dude del deseo del Gobierno y de su Presidente. Pero sospecho que habrá, para este alejamiento de fechas, motivos superiores a la voluntad de los gobernantes.

—¿Motivos superiores...

—Sí. Motivos superiores. Pero no de esos motivos a que usted alude.

—¿Y usted qué sabe?...

—Vuelvo a decir que sospecho nada más. Pero el que me la dé a mí... Los motivos a que aludo se refieren al censo.

—¿Y usted no lamenta la dilación?

—Sí, hombre, sí. La lamento, porque mientras no haya elecciones y no estén constituidas las Cortes no se podrá decir que se ha restablecido la normalidad constitucional.

—Pues por ahí ya hay preparativos...

—Sí. Confieso que las gentes, a pesar de todo, se mueven como si hubiera comenzado el período electoral. Estamos en plena fiebre.

—Pues mire usted, conde, la fiebre es mala.

—Algo peor es cierta epidemia que hay por ahí.

—¿Una epidemia?

—La "alcalditis aguda", que está ahora en pleno desarrollo.

—Y el Gobierno Berenguer, ¿hará las elecciones?

—Por ahora, creo que sí.

—¿Y cómo serán?

—Pues mire usted, por mucho empeño que se ponga en que estas elecciones sean distintas de las que había antes de 1923, yo temo que sean muy parecidas.

—Ha dicho usted que teme. ¿Y por qué?

—Por que tengo mis razones para ello.

—Entonces, a pesar del tiempo transcurrido, ¿no cambió nada?

—En elecciones, nada. Porque para que fuesen radicalmente distintas sería necesario una revolución honda y no una dictadura, cuya huella se está borrando con facilidad. Además, como las elecciones tienen como factor principal al hombre, mientras el tipo medio del español que actúe a las urnas no varíe—y no está en camino de variar—, no veo por qué arte de magia las cosas pudieran pasar de diferente modo a como pasaban.

—¿Qué hay del sentimiento republicano en España?

—Pues le voy a ser sincero.

—Me alegro mucho.

—No lo dude usted. La sinceridad, digan lo que digan, fué siempre mi característica. ¿Que soy monárquico? No importa. Tengo que reconocer los hechos innegables.

—Bueno, pues vamos con esa sinceridad.

—Soy de los que reconocen que como con secuencia fatal de los años de Dictadura se ha producido en España una reacción republicana.

—¿Intensa?

—No tanto como los republicanos creen, pero mucho mayor de lo que dicen los monárquicos recalcitrantes y ciegos.

—Y usted ¿ni es ciego ni recalcitrante?

—Hombre, en política, vi siempre algo. ¿No le parece?

—Estoy convencido de su buena vista. Y, dígame, ¿cuántos diputados republicanos cree usted que irán al nuevo Parlamento?

—Ese ya es otro cantar. Yo creo que sería un error profundo, antipolítico, el combatir con violencia a los candidatos republicanos. En cambio, es natural que se les opangan candidatos monárquicos para que salgan diputados aquellos que legítimamente deben serlo.

—Legítimamente...

—Sí, sin temor alguno.

—¿Y sin "pucherazos"?

—No hay que hablar de eso ahora. ¡Los "pucherazos"! ¡Qué horror!

—Bien; pero cuántos republicanos calcula que ocuparán asiento en las Cortes.

—En las Cortes pasadas, excepto una

vez que tuvieron 44 diputados, nunca pasaron de 30 puestos. Ahora creo que van gan en número mayor a 44.

—Y no teme usted...

—No, no temo nada. No es lo importante el número. Lo importante es la calidad. Que sean sensatos, ecuanimes, ponderados... Que se hagan cargo...

—Déme usted algunos nombres.

—Ca, hombre, ca! Nombres, por ahora, es imposible dar. Es posible que el personal se renueve en todos los sectores, y yo veré con satisfacción que vengan verdaderos representantes de la juventud. Entre los republicanos es probable que veamos diputados a escritores y catedráticos, cuyo concurso y colaboración en la política en general será siempre de un valor estimable.

—¿Usted lo cree así, sin reservas?

—Sí, hombre. Sin reservas. Ya sabe usted que soy todo ingenuidad.

—¿Cuántos diputados tendrá el conde de Romanones, don Alvaro?

—Hombre, pues el conde de Romanones, como es así, si tuviera todos los que deben corresponder a sus organizaciones, pasarían de 80; pero el pobre tendrá que resignarse. Ya descuenta que en la pelea perecerán algunos.

—Déme usted nombres, don Alvaro.

—Dale con los nombres! Si la cosa está lejos aún! Y como está lejos, no cometo la falta de táctica de lanzar nombres a los distritos. Además tengo un empeño...

El conde hace una pausa. Se sonríe con su candidez habitual. Se pasa el dedo por su nariz curvada. Sus ojos brillan más que de ordinario.

—Hable, don Alvaro.

—Tengo empeño de que no haya cuneros.

—¿Conde, muy bien! Eso está requetebien!

—Ya sabía yo que le iba a gustar el empeño.

—¿Y cómo se las va usted a arregiar?

—Pues muy sencillamente. Procuraré que en los distritos se presenten personas nacidas en ellos o en la provincia, y que tengan verdadera influencia social.

—¿Y cuánto se va usted a gastar en las elecciones?

—¿Yo? ¿Gastarme yo? Le he dicho que no quiero cuneros. Y no voy a hacer excepciones, sino en contados casos. En aquellos en que no pueda por menos. Casos justificados, que los habrá.

—¿Por qué?

—Pues porque tengo el propósito de que sean diputados algunos jóvenes que han de mostrar capacidad, para que vigoricen la política del país y derriben lo viejo y gastado. Buscare entre la juventud candidatos de verdadero empuje. Así surgirán los hombres nuevos que necesita España.

—No está mal. Los jóvenes se lo van a agradecer. Sobre todo si usted les paga los gastos electorales.

—Y llevo a más. Soy partidario de que por lo menos la mitad de los miembros del futuro Gobierno sean de menos de treinta y cinco años.

—¿Qué opina usted de los reformistas?

—Vamos, si le parece, a esperar el discurso de don Melquiades.

—¿Pero cuántos diputados les calcula?

—No lo puedo hacer mientras no conozca el discurso de su jefe; pero yo, de buena gana, les daría 24 actas.

—Entonces, ¿usted no teme que por ahí?

—Nada hombre, nada hay que temer por ahí, como usted dice. ¡Si lo sabré yo!... Don Melquiades es muy sensato.

—¿Y qué me cuenta usted de Alcalá Zamora?

—No puedo juzgarlo con imparcialidad por el gran afecto que le tengo. Precisamente cuando hablo de la juventud me acuerdo de él, aunque ya es maduro. Dió los primeros pasos conmigo precisamente en el Congreso. ¡Qué bien habla!

—Aunque ha estado usted por Andalucía, ¿sabría que se ha declarado republicano?

—Sí, hombre. Lo supe en seguida. Ha tenido valentía. La valentía de definir su actitud sin andarse con medias tintas, y aun que soy de los que lamentan que se haya apartado de la Monarquía, considero su actitud digna de consideración.

—¿Y cómo cree que figurará en el Parlamento? ¿En el mismo grupo de los otros republicanos?

—No. Figurará como jefe de los republicanos de la derecha.

—¿Cuántos diputados de ese tipo calcula? ¿Una docena?

—Mire, Alcalá Zamora tiene condiciones tales de parlamentario, que lo mismo hará con doce que si está solito.

—¿Y de los socialistas, ¿qué me dice?

—Si los socialistas se presentan unidos con los republicanos, vendrán más que en ninguna de las anteriores Cortes... Creo seguros a Saborit, a Besteiro, a Largo Caballero, a Indalecio Prieto...

—Me habían dicho que usted creía que no serían diputados ni Fernando de los Ríos ni Teodomiro Menéndez...

—No he dicho tal cosa.

—Entonces, ¿qué cree?

—De Teodomiro Menéndez nada puedo decir, porque no conozco la política asturiana. Allí es don Melquiades el que define y decide.

—¿Caramba, caramba, conde? ¿Que no conoce usted la política asturiana?

—No hombre; no la conozco. Ya le he dicho que don Melquiades...

—Bueno, pues resignémonos. ¿Y la política granadina?

—Sí, esa sí; y bien. Allí tengo a Nacher y a Morote. Y creo que Fernando de los Ríos es un candidato de tal calidad que para vencerlo habría que atropellarlo. Y no sería bueno ni hábil atropellarlo. Pero usted va de pregunta en pregunta sacándome demasiadas cosas... Y, sin embargo, nada me ha preguntado de los conservadores...

—Todo llegará. Tampoco le he preguntado nada de los conservadores ni de otros grupos.

—¿Pues pregúntele.

—No. Dígale eso que usted arde en deseos de decirme de los conservadores.

—Creo que los conservadores, tal como está formado el Gobierno, donde tiene preponderancia Bugallá, tendrán mayoría relativa, pero no absoluta. Nosotros también tendremos gente.

—Esto de que no tendrán mayoría absoluta lo recaicare para que se lo aprendan. ¿No le parece?

—Sí, hombre; para que se lo aprendan.

—Pero, mire, conde: Bergamín niega que haya un partido conservador.

—No se puede negar la realidad. Existe, aunque muy dividido. Ya sé que Bergamín y Sánchez Guerra y otros están separados; pero...

—¿Y qué opina de Cambó?

—No me hable... A eso no contesto.

—Bueno, pues dígame otra cosa: ¿Llegará a formar el gran grupo de derechas que pretende?

—Yo soy de los que creen que se deben formar grandes grupos. Y en el partido liberal estoy en absoluto de acuerdo con lo que a usted le dijo el marqués de Alhucemas, es decir, que debíamos de unirnos.

—Pero el propósito de Cambó...

—Bueno, hombre, bueno; le hablaré de Cambó. Acabo de leer su libro, titulado: "Por la concordia". Es un libro cuya lectura no debe descuidar ningún hombre político en la actualidad.

—¿Cuándo cree usted que será ministro Cambó?

—No creo que forme parte del Gobierno actual.

—¿Pero gobernará?

—Es muy difícil decirlo. Con las elecciones a tan largo plazo... Con el verano por medio... En fin, cualquiera adivina.

—¿Y qué le parece el encasillado?

—Yo lo odio! Lo aborrezco! Me parece muy mal!

—Vamos, conde, sea usted sincero.

—¿Que si lo odio de verdad! El encasillado es una vergüenza!

—Entonces...

—Yo anhelo conocer el sistema que en política lo haga imposible. Pero... hasta ahora no lo encuentro.

—¿Se ha esforzado usted en buscarlo?

—No lo encuentro, le digo. Por eso las elecciones se harán con encasillado.

—¿Y hay muchos encasillados ya?

—Hombre! Creo que se encasilla con demasiada antelación. No por mucho madurará... Pero dejemos esto.

—Dígame algo de la política catalana.

—Pues que en todas las provincias de Cataluña, menos en una, ¡eh!, el triunfo será de los regionalistas. Ya se está preparando.

—¿Usted se presenta por un distrito catalán?

—Creo que sí.

—¿Puede determinar. Depende del humor que tenga cuando se convoque a elecciones.

—Dígame la fecha aproximada que usted prevé para las Cortes.

—No creo que a la recepción en Palacio con motivo del santo del Rey de 1931 pueda ir ya la representación de las Cortes. ¡Ojalá me equivoque! Ya le indico a usted bastante.

—¿Tiene usted noticias del mitin monárquico?

—Sí. No hablemos de ello. Han hecho falta siete años de negación del Parlamento y de la Constitución para que algunas gentes hayan creído preciso hacer actos de afirmación monárquica en España desde el reinado de Alfonso XIII. Y de esto, ni media palabra más. Tengo mis noticias, mi impresión y mi opinión formada. Y me las reservo.

—¿Va usted a tomar parte en algún acto público?

—Sí. El día 25 daré una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, en la serie que ha organizado el señor Ossorio y Gallardo.

—¿Qué opina de la actitud política del señor Ossorio?

—Que es una verdadera incógnita. Cualquiera sabe... Dicen que está si cae o no cae... Pero me parece que no caerá.

—¿Y de propaganda política?

—En el mes de mayo haré un discurso. En este acto no hablará nadie más que yo. Y se celebrará en el Círculo del partido. En provincias, de momento, no hará nada personalmente.

Mientras hemos hablado, al conde le han entrado muchas veces la bandeja con tarjetas de visitantes. Don Alvaro, para terminar la entrevista, nos cuenta algunas cosas encargándonos que no las digamos. Son sabrosas.

Lamenta sus años. Dice que le pesan algo, pero que es político y será político hasta el último día de su vida. Recuerda los tiempos aquellos en que Alfonso le sacó la primera fotografía de ministro.

Y nos repite con energía sus anatemas contra el cunero y el encasillamiento. Insiste en que su minoría, si hay justicia en la tierra, debe componerse de 80 diputados. No le parecerán muchos al conde de Bugallá y al señor Matos?—A. CACHO Y ZABALZA.

NOTICIAS DEPORTIVAS

**Fútbol.—Entusiasta recibimiento al Castellón**

CASTELLÓN, 23.— Procedente de Irún ha llegado el Deportivo Castellón. Miles de personas aguardaban en la estación la llegada de los bravos jugadores que han sabido batir al Real Unión en su propio terreno de juego. Al aparecer el tren se iniciaron los aplausos que no cesaron ni un momento. Al bajar al andén algunos jugadores fueron paseados en hombros de los entusiastas.

Se aguarda con enorme entusiasmo el encuentro del próximo domingo en Sequi, esperándose que el Deportivo obtenga un resultado que le permita pasar a los cuartos de final.

**Yermo reaparece en el Arenas**

BILBAO, 23.— El próximo domingo reaparecerá en el centro de la línea de ataque del Arenas el jugador Yermo. Parece ser que al lugar de Laña, lesionado en Madrid pasará Gurruchaga, pero hay quien entiende que este jugador sería sumamente útil en la delantera por su codicia y condiciones de excelente perforador.

**Zaldúa multado**

BILBAO, 23.— El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al jugador de la Real Sociedad Domingo Zaldúa, por hacer gestos impropios al público de San Mamés en el partido del pasado domingo.

**Hilario Marrero al Español**

BARCELONA, 23.— Los Clubs Español y Deportivo de la Coruña parece ser han llegado a un acuerdo para lograr el primero la ficha del famoso jugador. El Club gallego percibirá diez mil pesetas en metálico y el Español se compromete a enviar el primer equipo para dos partidos asegurando al Deportivo un beneficio mínimo de 25.000 pesetas. Caso de no llegar a esta cifra el Club catalán abonaría la diferencia.

Los deportivistas han aceptado la proposición de Hilario pasará a partir de Junio a residir en el chalet del Español como jugador de esta Sociedad.

**Boxeo.—Los éxitos de Mateo de la Osa**

NEW YORK, 23.— El boxeador español Mateo de la Osa ha conseguido un gran cartel entre el público por sus recientes y fulminantes victorias, habiendo sido contratado para luchar nuevamente en el Olympia. Su próximo contrario será Middleton boxeador de gran renombre por haber peleado y conseguido éxitos sobre pugiles de categoría.

**Tennis.—Helen Wills a Europa**

NEW YORK, 23.— Helen Wills la famosa jugadora de tennis ha embarcado con rumbo hacia Europa donde se propone pasar una larga temporada.

**En la ermita de San Ildefonso de la Florida y panteón de Goya**

Organizada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebró ayer martes, a las once de la mañana, la misa anual que por el alma de los artistas españoles fallecidos, y en especial de Goya, organiza desde que se hizo cargo de dicha ermita.

Espíndidamente decorada la tumba con flores y gasas lucían a su alrededor las lámparas votivas de la Casa Real, de la Academia y los artistas, en sendos vasos de aceite, y sólo dos cirios alumbraron el oficio de la misa.

El acto fué presidido por el conde de Romanones, acompañado en el estrado por los académicos señores Mérida y Garmelo. Asistieron además, entre otros académicos y artistas, numeroso público y algunos extranjeros.

La belleza de las pinturas de Goya, bañadas de luz indirecta y reflejadas en los diversos espejos, adecuadamente dispuestos, dan cada día más atractivo a este hermoso florón del arte español, de una parte, manifestación exquisita de espíritu religioso, y de otra delicado y precioso museo y biblioteca gráfica, dedicado a nuestro gran artista, cuya glorificación honra tanto a la Real Academia de San Fernando.

Por la tarde se celebrará sesión para el estudio de ponencias.

A las siete, recepción y té del Ayuntamiento de Madrid en la Rosaleda del Retiro.

Por la noche, fiesta teatral en honor de los congresistas.

El día 4, por la mañana y tarde, continuará el Congreso su deliberación. A las siete, recepción, conferencia y "lunch" en la Asociación Española de Derecho Internacional.

El día 5, excursión a Toledo.

El día 6, por la mañana y tarde, sesiones del Congreso y clausura.

A las diez, banquete oficial.

Hasta ahora se han presentado las ponencias:

Libertad de la Toga.

Tribunales para niños.

Intervención necesaria del abogado en los Tribunales ordinarios y especiales.

Derecho penitenciario.

Tribunales de Comercio.

Tribunal pericial para anormales.

Teoría del silencio administrativo.

Bases para la unión económica europea.

Los delitos que por atender a la paz de los pueblos pueden considerarse internacionales. Necesidad de un Código que los defina y sancione.

Fundamentos filosóficos del Código mundial.

**LA VIDA PERIODISTICA**

**Una fiesta en Murcia**

MURCIA, 23.—En la fiesta lírica celebrada en el teatro Romea y organizada por la Asociación de la Prensa, el presidente de ésta, señor Martínez García, hizo el elogio de las ciudades representadas por las reinas de la fiesta y del mantenedor, duque de Canalejas, a cuyo padre dedicó un recuerdo.

El secretario del jurado leyó el acta, y resultaron premiados, con la flor natural, el señor López Mateos y con los otros premios, don Manuel Guerrero, don Esteban Latorre, don Manuel Navarro, don Agustín Iniesta y don Rafael Sánchez.

**El señor Varela Orbegoso**

El ilustre periodista peruano doctor Varela Orbegoso, venido a España en representación de la Prensa de su país, para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa, ha experimentado una gran mejoría, después de la amputación por el eminente cirujano doctor Stocker, de la pierna gangrenada.

El ilustre enfermo recibe por centenares cables de las más destacadas personalidades y centros de cultura de Lima, interesándose por su salud, y muéstrase profundamente reconocido por las muchas y cortales deferencias de que viene siendo objeto por parte de los periodistas madrileños y de la Asociación de la Prensa, que diariamente se preocupa del curso de la enfermedad.

El peligro inminente de que estuvo amenazado el señor Varela por su estado diabético, se ha vencido merced a la acertada y cuidadosa asistencia en el Sanatorio de Santa Alicia de los doctores Stocker y Blanco Soler, encargados de su curación.

El señor Varela Orbegoso, por cuyo total restablecimiento hacemos votos fervientes, agradece, por nuestro conducto, las muchas demostraciones de afectuoso interés que diariamente recibe.

**Gacetas teatrales**

LARA.—En Los duendes de Sevilla se aplaude y se ovaciona esta comedia y a sus intérpretes y en especial a Carmen Díaz. Mañana, último día de abono a cinco sábados de moda en función de tarde.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes el gran éxito de Arniches, La condesa está triste... y por las noches, La negra.

El viernes, tarde, estreno del sainete en tres actos, original de Pilar Millán Astray, "El millonario y la bailarina".

ESLAVA.—El próximo viernes, noche, estreno del enredo cómico "Las pantorrillas", de Loygorry y Mariño, música de Soutullo y Vert.

ROMEA.—Éxito verdad ¡Colibrí!, la obra que verá usted varias veces; por su libro gracioso, su música inspirada, su interpretación incomparable y su presentación rica y lujosísima.

Todas las noches, ¡Colibrí! Todas las tardes, ¡Por si las moscas!

Jueves, tarde y noche, ¡Colibrí!

**CRONICA DE SUCESOS**

**Quemada con gasolina**

Carmen Moreno Mosquera, de veintiséis años, fué asistida de lesiones graves en la Casa de Socorro de Palacio, que se produjo en su domicilio, plaza de los Ministros, número 5, al inflamarse un hornillo de gasolina.

**Del robo de libros y grabados en la Biblioteca Nacional**

El juez, señor Torres Roldán, que instruye sumario con motivo del robo de libros y grabados en la Biblioteca Nacional, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio López Santos y María Magdalena Díaz, el primero de ellos sin fianza.

Las gestiones de las autoridades para averiguar si existen cómplices de Antonio López Santos, continúan, pues parece que éste se obstina en negar su intervención en el robo, aunque no niega que vendió los grabados.

A raíz de descubrirse el robo fué detenido un empleado de la Biblioteca, llamado

José Moreno, el cual permaneció en prisión desde el 18 de septiembre al 26 de diciembre, y en la actualidad continúa sujeto a los efectos de un procesamiento.

**Denuncia de un lotero**

El dueño de la lotería sita en la calle de la Montera, número 22, Aurelio Garzón Carmona, ha denunciado a Modesta Lagaspe Malea, de veintinueve años, domiciliada en la calle de Guipúzcoa, número 5, porque se presentó a cobrar el importe de seis décimos premiados en el sorteo de anteaer y que el lotero había enviado por correo a Filipinas.

Supone el denunciante que el pliego en que iban los décimos fué robado.

**LA BOLSA**

VALORES PUBLICOS Día 23

Interior 4 por 100. F.	75,40
id. id. 5 y 4	76,00
Exterior 4 por 100. F.	00,—
id. id. E.	00,00
Amortizable por 100. E.	76,00
id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	1,05
id. id. (con impuesto) F.	87,75
Deuda ferroviaria: A.	101,—
id. id. B.	101,75
id. id. C.	00,00
Bonos del Tesoro: A.	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	98,56
Jd. Id. Exprs Interior 1899.	00,—
Jd. Id. id. 1909	00,—
Jd. Id. D. y Obras:	00,00
Jd. Id. Ensanche	00,00
Jd. Id. id. 1915.	00,—
Villa de Madrid. 1914.	89,25
Jd. Id. id. 1918.	89,—
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	98,05
" " " 5 por 100.	98,00
" " " 6 por 100.	108,95
Acciones Banco de España	585,00
" Hipotecario	462,—
" E. de Crédito.	488,00
" Hisp. Americano.	240,00
Nuevas Río de la Plata	216,—
Tabacos	000,00
Fén:	450,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
" M. Z. A.	554,00
Metro.	178,00
Ferrocarril Norte de España.	882,00
Azucareras preferentes.	0,00
Id. ordinarias.	72,00
Peñarroya.	100,00
<b>Moneda extranjera</b>	
Francos.	51,47
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	010,00
Liras.	00,00
Libras.	28,95
Dólares.	8,01
Id. Cable.	00,—
Marcos etc.	0,—

**El nuevo alcalde de Chamartín**

El vecindario de Chamartín de la Rosa ha exteriorizado su protesta contra el nombramiento de alcalde de dicho pueblo hecho por Real orden a favor de don Miguel Mas Seguí, que cesó en dicho cargo al desaparecer la Dictadura.

La protesta se funda en que la labor del señor Mas al frente de la Alcaldía durante la época ugetista no mereció la aprobación de sus convecinos.

Ayer debió el señor Mas tomar posesión de la vara, y con tal objeto fué citado el Ayuntamiento para las doce del día.

El alcalde interino, don Basilio González Redondo, abrió la sesión con gran concurrencia de público pero con asistencia de un solo concejal. Pasado un cuarto de hora y en vista de que no acudirían más ediles, se hizo constar no ser posible, con arreglo al Estatuto, dar posesión al nuevo alcalde y se suspendió el acto.

**Hallazgo de un cadáver**

ZARAGOZA, 23.—Comunican de Gallur que en una partida próxima al pueblo ha sido encontrado el cadáver del vecino Baltasar Magdalena Bueno.

**Espectáculos para mañana**

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro primero, a pala; Zubeldia y Ochoa contra Fernández y Pérez, segundo, a remonte; Salsamendi y Errezabal contra Arce y Esenda.

LARA.—(Compañía Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla (éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa); a las 10,30, La negra (creación de Pepe Isbert).

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, El ceñidor de Diana (creación de Celia Gámez).

COMICO.—(Compañía de teatro Americano).—A las 6,30 y 10,30, La divina ficción (clamoroso éxito).

CALDERON.—A las 6,30 (moda), y a las 10,30, La Rosa del Azafrán.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica en que figuran los divos Baldrich y Peñalver).—A las 6,30, Al dorarse las espigas; a las 10,30, La Tempestad (presentación de Peñalver).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Colibrí!

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# Consejo de ministros

## A la salida

A las nueve de la noche terminó el Consejo. El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que el Consejo había tratado sobre el censo. Como es el primer viaje que realiza el jefe del Gobierno como tal, los ministros acudieron todos a la estación a despedirle.

Poco después salió el jefe del Gobierno, y dijo:

—Hay una nota un poco extensa sobre el censo, fijando la posición del Gobierno en este asunto.

—¿Se va al censo nuevo?

—No hay más remedio—contestó el Presidente—. La opinión de todos los técnicos es coincidente en ello. Ahora, como ustedes saben, me marcho a Sevilla.

—¿Y cuándo volverá usted?

—Pues el viernes o el sábado.

—Señor Presidente, ¿hay algo en relación con los "Noticieros del Lunes"?

—Sí; que que está en estudio del ministerio de Trabajo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Justicia y Culto, que salió en unión del de Fomento, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

**PRESIDENCIA.**—Propuesta de nombramiento de la delegación española para la Conferencia mediterránea aeronáutica y aprobación de créditos para esta delegación.

**EJERCITO.**—Proponiendo al Consejo de ministros la habilitación de un crédito especial, importante 70.327.50 pesetas, para atender a los gastos que origine la cooperación de la aeronautica militar en el aterrizaje del dirigible "Conde Zeppelin".

**HACIENDA.**—Carta municipal del Ayuntamiento de La Guardia (Jaén).

**TRABAJO.**—El ministro de Trabajo y Previsión dió cuenta de los informes emitidos por el servicio general de Estadística acerca del censo electoral, en el sentido de aconsejar su revisión, que, se estima podrá activarse, respondiendo al criterio del Gobierno de acortar en lo posible todo género de plazos.

Continuó exponiendo las líneas generales de la reorganización de su ministerio, estudio que quedó muy adelantado.

**JUSTICIA Y CULTO.**—Se aprobaron varios expedientes de condena condicional e indultos.

## La renovación del censo

También el ministro de Justicia y Culto entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Las realidades de cada día desde el primero de la gestión del Gobierno viene ratificando la sinceridad de su propósito de ir con paso firme al pleno restablecimiento de la normalidad constitucional. Las singulares circunstancias en que advino al Poder condicionan y han de condicionar por algún tiempo su actuación, acomodándola a las exigencias de cada momento y diferenciándola sustancialmente de la de cualquier otro que se hubiera producido por el libre juego de todos los elementos que lo integran. Cifraría el acierto de su obra marcando en una gradación apenas perceptible de las tinieblas a la claridad, sucediendo tan suavemente los grados que cada uno se componga de la sombra que le precede y de la luz que le sigue.

En los ámbitos de este anhelo ha querido moldear la figura transitoriamente jurídica de las corporaciones provinciales y municipales, con miras siempre a la perfecta legalidad futura y asociando a la consideración que merecen las clases conservadoras el respeto que se debe a las reminiscencias de la voluntad popular, extrañada de la cosa pública cuando no adornada en la indiferencia durante los años últimos.

La inaplazable necesidad de reconstruir el pilar básico sobre que descansa la Constitución política española—la soberanía con junta de las Cortes con el Rey—coloca al Gobierno ante un problema de más alta trascendencia que el que suponía la renovación de las organizaciones que regían las provincias y municipios; como que esa reconstrucción lleva aparejados los altos intereses de una paz interior que ni excluye la legítima lucha por los distintos ideales ni impide el adelantamiento y progreso de las instituciones.

Por ser ésta la primera preocupación del Gobierno, cree justificada la relativa premura con que fué dado el Real decreto de 10 de marzo último, encaminado a procurar con la menor dilación las listas de electores que hicieran posible en su día la consulta de la voluntad popular.

Más apenas dado el primer paso en la senda que ha de conducir al restablecimiento de las libertades parlamentarias, unas veces la insinuación respetuosa y experta, otras la advertencia leal y autorizada de organismos y funcionarios, siempre comprobada por el Gobierno, dieron vida en el ánimo de éste, primero, a la duda sobre la eficacia de tal intento contenido en los preceptos del Real decreto de 10 de marzo próximo pasado; luego, a la resolución de modificarlo y ampliarlo en los términos que, a su juicio, exige el momento histórico de la vida política de España. La rectificación del censo electoral elaborado el año 1924 y rectificado en 1928 no es garantía suficiente de que salga de los comicios próximos la expresión clara y limpia de la voluntad nacional; el apasionado partidismo que le dió fuste de unos derechos por entonces impropios de sus manifestaciones legítimas hace de él un instrumento inadecuado para lograr aquel objeto.

En este trance, al Gobierno, requerido de una parte por la urgente necesidad del funcionamiento de las Cortes soberanas, y de otra por la no menos alta de que estas Cortes sean reflejo fidelísimo de la voluntad popular, libremente expresada, más que la rapidez le preocupa la sólida firmeza de sus actos orientados hacia la que es su fundamental aspiración, y no se perdonaría nunca cualquiera que diese motivo, ni siquiera pretexto, a la sospecha acerca de la recta intención con que desea sacar a la luz la verdadera voluntad nacional e incorporarla a la regencia de los destinos del país.

Estima que cualquier vicio de origen en la preparación del censo electoral y hasta la suspicacia de que en él pueda incurrirse sería de lamentables y duraderas consecuencias para lo futuro, y son tales los errores que en el censo vigente contiene, son en tan gran número las inclusiones indebidas y las exclusiones injustas, que una simple rectificación aparece desde luego insuficiente para purgarlo de todos sus defectos. Y como el Gobierno, atento a las consideraciones antes expuestas, quiere poner su más cuidadoso celo en promover unas elecciones donde se manifieste el sentir ciudadano, no tiene inconveniente en ordenar ahora la completa renovación del censo que la ley dispone para cada diez años, adoptando cuantas disposiciones puedan conducir a la mayor rapidez en los trámites. La primera de ellas será la de prescindir al formarlos de aquellos electores quienes el Estatuto municipal confiere el derecho al voto, pero que no lo tienen con arreglo a la ley vigente para las elecciones de las Cámaras Colegisladoras. Con solo esto, los trabajos de las Juntas se reducirán de manera harto considerable.

Sin la cooperación decidida y entusiasta del espíritu ciudadano, ahora alerta en España, con signos bien visibles, se malograría a buen seguro en lo que tiene de más esencial el propósito del Gobierno. Del resultado de la cercana contienda, en que han de empeñarse los más opuestos ideales, depende el porvenir de nuestra patria, y para que en esa hora solemne y decisiva se eleve sobre todas las ficciones, más o menos ruidosas, el sentimiento sincero del pueblo español, es necesario, es ineludible que cada ciudadano sea desde hoy, no tan sólo defensor de sus derechos, sino celoso vigilante en la pureza del sufragio.

Es España, no ya el Gobierno, quien reclama, quien exige desde estos momentos el máximo esfuerzo al espíritu de ciudadanía; el nombre de la patria, que ha inspirado tantas grandezas y merece tan encendidos amores, ha de ser la única forma de la apelación del Gobierno al patriotismo de todos los españoles.

**Ampliación.**—El censo y el "carnet" electoral

En el Consejo de anoche, la mayor parte del tiempo que duró la reunión ministerial se invirtió en la lectura y los comentarios que sugirió la nota que, en forma de declaración, fué más tarde facilitada a la Prensa.

El ministro de Trabajo presentó un informe sobre la conveniencia de ir a la formación de un nuevo censo, informe avalorado con el testimonio de todas las personas que se consideraban capacitadas para poder ilustrar al Gobierno en tema tan delicado.

Mereció la atención del Consejo alguna propuesta hecha al Gobierno sobre la conveniencia de adoptar el "carnet" electoral, que está implantado en algunos países. Pero, según informes del Gobierno, este "carnet" no es solamente un instrumento electoral, sino que, al mismo tiempo, equivale a una cédula personal y tiene aplicación para distintos fines, encaminados a acreditar la personalidad del título del referido "carnet".

Sobre lo que el Gobierno no ha podido adquirir informes es sobre el resultado que en esos países da el "carnet" en la forma que ha sido sugerido al Gobierno, y esos informes serán solicitados; pero no creemos que con ellos a la vista se modifique el acuerdo tomado anoche para ir a la confección de un nuevo censo.

Fué tema también de discusión el hecho de no incluir en el nuevo censo a las señoras, en vista de que, como el Gobierno está dispuesto a ir a unas elecciones de diputados a Cortes, dejando para más tarde la renovación de corporaciones provinciales y municipales, cuando ese caso llegue será el momento de estudiar el procedimiento a seguir para incorporar o no el voto femenino.

**Los ingenieros del Catastro.**

El ministro de Hacienda se ocupó de informar al Consejo de algunos proyectos de reorganización en su ministerio, muy especialmente en lo que se refiere al personal del Catastro, y al efecto quedó aprobado un proyecto de decreto, en el cual se establece que el ministro pueda nombrar para las Jefaturas de los servicios catastrales provinciales a ingenieros subalternos, cargos que en la actualidad se hallan vinculados en los ingenieros jefes, y ello, según parece, crea algunas dificultades para la provisión de aquellos altos puestos.

**La reorganización del ministerio de Trabajo**

El ministro de Trabajo dió cuenta de las líneas generales de la disposición que se refiere a la reorganización de los servicios de su departamento, con inclusión de la reforma de plantilla.

Aunque virtualmente quedó aprobado por el Gobierno lo que expuso el señor Sangro y Ros de Olano, como se convino en que éste redactase el oportuno decreto, con la relación y reforma de servicios y con la nueva confección de plantillas, los decretos que comprende la reorganización serán llevados por el ministro al próximo Consejo del martes para su aprobación definitiva y para enviárselos seguidamente a la firma del Rey.

**El presidente, a Sevilla**

Anoche, en el expreso de Andalucía, a las once menos veinte, salió para Sevilla el presidente del Consejo.

A la estación acudieron para despedir al jefe del Gobierno los ministros, el capitán general, gobernador militar, gobernador civil, alcalde, director general de Seguridad y altos funcionarios de los departamentos ministeriales.

## MINISTERIOS

### GOBERNACION

El ministro recibió esta mañana a una Federación de empresas periodísticas de provincias; al ex diputado por Illescas señor Vélez Hierro; al jefe del Trabajo señor Alberca y al propietario director del Ideal Gallego de la Coruña señor Toribes.

### JUSTICIA Y CULTO

**Declaraciones del señor Estrada**

El ministro de Justicia recibió a los periodistas, diciéndoles que había leído en la Prensa las malas condiciones en que se encuentra la Cárcel de Mujeres, y como esto es un asunto que para poder resolverlo se precisa hacerlo sobre el terreno, había decidido mañana, de cuatro y media a cinco, ir personalmente con el director de Prisiones y tomar las medidas necesarias para evitar que el edificio pueda ocasionar daños.

Claro está—añadió—que todo lo que se haga ha de ser con arreglo a las cifras que están consignadas en Presupuestos.

Un reportero preguntó al ministro qué había sobre la consulta elevada al ministerio por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, sobre la posible incompatibilidad del cargo que ocupa como presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

El señor Estrada contestó que, había recibido una carta particular, muy afectuosa y atenta, en la que el señor Calvo Sotelo le hacía esta consulta, pero esto—agregó—solamente en el terreno particular, pues oficialmente, sobre incompatibilidades no hay más que la consulta que elevo a la Dirección general de los Registros el decano del Colegio Notarial de Barcelona, a la que se le contestó que mientras el decreto esté en vigor, habrá de consignarse en las escrituras de constitución de Sociedades, la prohibición de formar parte de ellas a los que estén incurso en el Real decreto.

Respecto a la carta del señor Calvo Sotelo, no puedo contestar nada, pues yo no soy más que ministro de Justicia y es un asunto que compete resolverlo al Consejo en pleno; aunque puedo anticiparles que yo lo he estudiado.

—¿Piensa usted llevarlo a la próxima reunión?—se le preguntó.

—No lo sé, pues el Consejo aun no me ha indicado nada sobre tal asunto.

Así es que la consulta ha sido puramente en el terreno particular.

Los periodistas preguntaron al ministro si al igual que en otros ministerios, no pensaba hacer ninguna modificación en la plantilla del ministerio, sobre todo en la del Cuerpo Administrativo y Auxiliar, que se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto a las de otros Departamentos, y que pueda calificársela de la Cenicienta de la Administración.

El ministro dijo que es un asunto muy delicado, pues no puede sobrepasar de las cifras consignadas aunque desde luego, como ustedes saben, a lo mejor los últimos son los primeros y yo estudio la reforma y si hay posibilidad de hacer algo, lo haré, pues ya veo que esto de las plantillas de los ministerios es "un movimiento sísmico".

El subsecretario de Justicia, que asistía a la conversación, dijo que hablando como funcionario reconocía la verdad de la observación hecha por los periodistas.

**Dice el director general de Prisiones**

Los periodistas visitaron también esta mañana al director general de Prisiones, don José Betancort, para saludarle.

Durante la conversación que mantuvo con los periodistas, el director de Prisiones les dijo que mañana por la tarde acompañará al ministro a la visita que haga a la Cárcel de Mujeres, pues aquello necesita una rápida solución, ya que su estado es verdaderamente ruinoso.

Sobre esto estamos en tratos con los Padres Beneditinos para que nos cedan un solar donde poder construir una nueva cárcel, a cambio de cedérsela a ellos el terreno que ocupa actualmente la Cárcel de Mujeres.

Respecto a cuestiones de penitenciaría nos estamos ocupando con gran actividad. Incluso ahora se va a construir un sanatorio en Santillana (Segovia), donde se ha adquirido una finca para curación de reclusos pretuberculosos. También tenemos en estudio—dijo—el sustituir los actuales ranchos que se dan en las Prisiones por comida más variada, dentro siempre de la cifra presupuestada, cosa que desde luego parece factible.

Elogió el sistema penitenciario de España, haciendo un elogio del Reformatorio de Segovia, en el que se ha dado el caso hace unos días de que una reclusa, al notificárse-

le que quedaba en libertad, suplicó que se le permitiera continuar en el Reformatorio. Esto es prueba—añadió—de que España, contra lo que se cree, tiene un sistema penitenciario mejor que el de otros países.

Lo mismo ocurre con el Reformatorio de Adultos de Alcalá de Henares, en el que hay instalados unos magníficos talleres tipográficos, a cargo de los reclusos.

## NOTICIAS LOCALES

**La fiesta de San Jorge se celebra con brillantez.**—Asiste el señor Alba

BARCELONA, 23.—A la una y minutos ha terminado en la plaza de San Jaime, donde se hallan situados el Ayuntamiento y la Diputación, el concierto dado por la Banda Municipal con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Jorge. Comenzó el concierto a las diez y media de la noche de ayer. La Banda Municipal se situó en un templete levantado en el centro de la plaza.

Integraban el programa sardanas de los maestros Ventura, ya fallecido; Lamotte de Grignon, Morera, Carreta, Pablo Casals, Manén, Lamotte de Grignon (hijo) y Catalá.

Para oír el concierto se reunió una multitud enorme. La gente, no obstante hallarse apretadísima en la amplia plaza de San Jaime, hubo de extenderse por la calle Fernando hasta llegar a la de Aviñó. Haciendo un cálculo aproximado pueden cifrarse en 40.000 las personas reunidas. El espectáculo que ofrecía esta muchedumbre era realmente grandioso. A poco de terminar la interpretación de la primera sardana apareció en el balcón del Ayuntamiento, invitado por el alcalde, el ex ministro don Santiago Alba con el marqués de Villanueva y Geltrú y todos los concejales con sus familias. El señor Alba fué muy aplaudido por el público.

Dirigieron el concierto los maestros Pablo Casals, Morera y Lamotte de Grignon, padre e hijo. Al aparecer Casals en el estrado fué ovacionadísimo, y lo mismo ocurrió cuando apareció el maestro Morera.

Durante la segunda parte del concierto, y al terminar una sardana, el público pidió insistentemente que la Banda Municipal interpretara la sardana del maestro Morera titulada "La Santa Espina", y así se hizo, despertando en el auditorio entusiasmo extraordinario. Tanto que fué preciso repetirla por tres veces.

Al acabar el concierto, la gente pidió con aplausos que hablara el señor Alba, y éste no tuvo más remedio que acceder a lo que con tal interés se le solicitaba, dirigiendo breves palabras a la muchedumbre. En medio de un silencio absoluto el ex ministro dijo:

"Esta multitud imponente reunida aquí me hace olvidar las amarguras del golpe de Estado". (El público prorrumpe en nuevas ovaciones y aplausos). Hecho nuevamente el silencio, el señor Alba continúa:

"Aquí late el corazón y discurre la cabeza, y ante un ejemplo tan grandioso de ciudadanía y apoyados en esta democracia llegaremos a la definitiva reconciliación de Cataluña y España".

Las palabras del señor Alba fueron acogidas con gran entusiasmo y aplausos estruendosos, que se prolongaron buen rato e hicieron al orador asomarse varias veces al balcón del Ayuntamiento para agradecer las manifestaciones de que era objeto.

Después habló también el alcalde, conde de Güell, limitándose a decir: "Pueblo de Barcelona: Os digo que me siento orgulloso de ser vuestro alcalde". (También fué muy ovacionado).

En el balcón principal de la Diputación se hallaban reunidos también todos los diputados con sus familias y otros invitados. El público, que se dió cuenta de la presencia del vicepresidente de la Corporación provincial, señor De Riba, le obligó también a hablar. Y el señor Viñals dijo: "Si el pueblo se porta como hasta ahora, con el mismo entusiasmo, serenidad y cordura, dentro de breve tiempo tendremos la gran satisfacción de enarbolar la bandera catalana".

Esta declaración fué acogida con el entusiasmo que es de presumir.

Se habían adoptado grandes precauciones en previsión de posibles alteraciones del orden público; pero han resultado completamente inútiles, porque, a pesar del enorme gentío reunido y del entusiasmo que reinó, sobre todo en determinados momentos, no se ha registrado el menor incidente desagradable.

El señor Alba se mostraba encantado, y dijo que un espectáculo como el de esta noche no lo había presenciado nunca.

**Otras noticias.**—Periódico multado por el gobernador

BARCELONA, 23.—Por no haber enviado a la Censura un artículo, el gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al semanario anarquista "Tierra y Libertad".

—El arquitecto don Bernardo Giner estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para tratar del monumento a don Hermenegildo Giner de los Ríos en el parque del bosque de Montjuich.

El señor Giner visitó al teniente de alcalde señor Massot, que le dió toda clase de facilidades para que, en cumplimiento de un acuerdo municipal hasta ahora olvidado, puedan comenzar a la mayor brevedad las obras.

**El supuesto autor de un crimen**

DAROCA, 23.—En un pajal del pueblo de Used ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Se supone que el muerto fué uno de los agresores del cabo de la Guardia civil del puesto de Cucalón y del crimen que se cometió el 9 de diciembre último.

## AMERICA POR CABLE

**Nombramiento de un delegado**

BUENOS AIRES, 23.—El Aero Club Argentino ha designado al ingeniero don Juan Edo, delegado en la Conferencia de la Federación Internacional de Aeronáutica de París. También ha encargado a su delegado permanente en París que coloque una placa en la tumba del conde de La Vaux el día de su sepelio. (Agencia Americana).

**El Congreso sudamericano extraordinario de Foot-Ball**

MONTEVIDEO, 23.—La oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Foot-Ball ha fijado para el día 14 del próximo mayo la celebración del Congreso extraordinario, que se reunirá en Santiago de Chile. (Agencia Americana).

**Detención de un ladrón español**

RIOJANEIRO, 23.—A requerimiento de la Policía española fué detenido a bordo del "Infanta Isabel de Borbón", el súbdito español Fernando Ricardo Rodríguez, autor de un robo cometido en Sevilla. (Agencia Americana).

**Duelo por la muerte del cardenal Arceverde**

RIOJANEIRO, 23.—De todos los puntos del país y de numerosos del extranjero llegan al Palacio arzobispal millares de manifestaciones de duelo por la muerte del cardenal-arzobispo, monseñor Arceverde.

Todos los periódicos han publicado extensas necrologías y numerosos retratos del cardenal.

**Periodista italiano víctima de un accidente de automóvil**

SAN PAULO, 23.—Víctima de un accidente de automóvil ha fallecido el ilustre italiano don Nicolás Rotellini. Los diarios en sus artículos necrológicos ensalzan la actuación del señor Rotellini en pro de las relaciones italobrasileñas. (Agencia Americana).

**Contra la mosca Mediterránea**

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El ministro de Fomento ha decretado la prohibición de importar algunas frutas y legumbres capaces de ser portadoras de la mosca Mediterránea, cualquiera que sea su procedencia, exceptuando a la fruta de California, bananas, piñas, cocos, dátiles, paltos y naranjas, siempre que procedan de la zona declarada libre de dicha plaga. (Agencia Americana).

**El Congreso Pedagógico de Oviedo**

OVIEDO, 23.—Se reunieron las Secciones del Congreso Pedagógico para seguir estudiando las diversas ponencias.

En el paraninfo de la Universidad dió una conferencia don José Elizegui sobre la mentalidad del niño normal.

El señor Masriera explicó una lección resumen de la pedagogía del dibujo.

Se cree que a la sesión de clausura asistirá el director general de Enseñanza y el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, señor Xandri.

**Conferencia del maestro Benedito**

OVIEDO, 23.—El maestro Benedito dió su segunda conferencia en el paraninfo de la Universidad sobre prácticas de la rítmica aplicadas a la pedagogía, asistiendo los congresistas del Magisterio.

Suspendieron la visita a los monumentos de Naranco, a causa de la lluvia.

**NOTAS DEL DIA**

Los periodistas que hacen la información diaria en el ministerio de la Gobernación bromeando con el general Marzo, le saludaron hoy como a Presidente interino durante la ausencia del general Berenguer.

—Nada de eso—replicó el general Marzo—, este es un Gobierno Constitucional y no hay vicepresidencias. En las ausencias del Presidente le sustituye el ministro más antiguo, en este caso el de Hacienda, señor Argüelles.

—Me han visitado representantes de las empresas periodísticas de provincias para hablarme de la conveniencia y necesidad de mejorar las comunicaciones telefónicas y telegráficas para la Prensa; también me hablaron estos señores de la supresión de los "Noticieros del Lunes", asunto que está pendiente de resolución en la Presidencia.

Esta mañana visitaron al ministro de Economía los elementos de las provincias de Castilla y León interesados en el problema trigüero y harinero, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

El ministro aceptó la mayoría de ellas y ofreció llevar otras al próximo Consejo de ministros.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas se refirió a las censuras que le dirige algún periódico por la lentitud con que se lleva la provisión de Escuelas.

Dijo el señor Tormo que la lentitud obedece a que es una labor intrincada, pero dentro de esta lentitud ha hecho todo lo posible por imprimir actividad en los concursos, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio.

# La sangre viciada origina

# los mayores trastornos

# El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- Teléfono 73.415

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

## Gran Farmacia Nacional

**Abierta toda la noche**